

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,690

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes....	2	Plas.
Por trimestre...	5'50	,
Por un mes....	2'50	,
Por trimestre...	7	,

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1905

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

NUEVOS PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA

II

DEL VALOR LATENTE

El valor latente es una función del valor de las primeras materias; del valor de los útiles necesarios para la transformación de estas en el objeto de que se trata, del valor de los jornales necesarios, del de la prima del seguro, de los intereses del capital, de los gastos de transporte y de las ganancias del productor, del transportador, del vendedor y del Estado.

Todos estos elementos son sumamente variables, y en especial los tres primeros: de aquí que el valor latente de los objetos sufra grandes fluctuaciones según los tiempos y lugares.

Respectivamente cada uno de estos elementos es función del valor latente, y podemos dividirlos en dos grupos.

El primero compuesto de los valores de las primeras materias, los útiles y los jornales, que es el menos variable dentro del mismo lugar y por tiempo generalmente considerable.

El segundo compuesto de los intereses y prima del seguro del capital y de las ganancias del productor, de los intermediarios y del Estado, que es el más variable y que puede ser alterado por circunstancias especiales y circunstancias locales.

El valor, deducido de los elementos del primer grupo, sólo se altera por la variación del sistema de producción, pero al cabo de un cierto tiempo este es general y, por lo tanto, los valores obtenidos varían en los diferentes lugares en corta cantidad.

Por el contrario, el valor deducido de los elementos del segundo grupo es el más variable en los tiempos y lugares, y siempre está en la mano de los Gobiernos el hacerlo aumentar ó disminuir dentro de un periodo de tiempo más ó menos largo.

Los precios pueden hacerse descender: suprimiendo intermediarios, es decir, poniendo al productor en relación directa con el consumidor; disminuyendo los gastos del transporte; bajando los impuestos, y haciendo bajar la tasa del interés.

DEL VALOR POTENCIAL

El valor potencial es el elemento más variable de los que integran el valor actual de un objeto ó producto, influyendo en él circunstancias tales y tan complejas, que su número y modo de obrar no ha sido definido hasta hoy, no ya de una manera perfecta, sino ni aún siquiera aproximada.

En realidad sólo a posteriori es como podemos determinarlo.

Así, suponiendo que un objeto tenga un coste de producción de 80 y se venda por 100, su valor potencial será de 20.

Este coeficiente de necesidad depende, en parte, de la llamada ley de la oferta y de la demanda, que se expresa diciendo que cuando el número de productos ofrecidos por el mercado es superior al pedido de los compradores, el valor del producto baja, y en el caso contrario sube.

Pero esta ley está limitada por el valor de la producción y por la fortuna ó intereses de los compradores y, por lo tanto, hace variar el coeficiente considerado dentro de límites muy restringidos.

Cuando el valor de un producto llega al mismo de su producción, muchos vendedores se retiran del mercado, y el equilibrio se restablece enseguida.

Cuando el valor aumenta, conforme es mayor, menor es el número de compradores y, por lo tanto, el equilibrio tiende á restablecerse.

Esta ley supone la libertad del comercio; es decir, la libertad completa de comprar para adquirir ó vender, y lo mismo en el vendedor; pero esta libertad sólo existe en teoría.

El comprador de un artículo de primera necesidad (pues todos los introducidos por la civilización son necesarios) no puede abstenerse de su adquisición.

El que tiene hambre no puede dejar para mañana el comprar pan, el niño no puede dejar de tomar leche, ni el enfermo de adquirir las medicinas; les

es preciso comprar á cualquier precio quitándosele á otras necesidades.

El vestido, el sombrero, la ropa interior y el albergue son también necesarios; podrá demorarse su adquisición un día, tal vez un mes; pero al fin hay que pagar el precio pedido.

Así, pues, el mercado escapa muchas veces á esta ley de la oferta y la demanda, bien por los monopolios, que son privilegios oficiales concedidos á determinado grupo de fabricantes, productores ó almacenistas, bien por los trusts, que son las ligas voluntarias de los vendedores para imponer un precio en el mercado.

Los monopolios son menos temibles que los trusts; porque los Gobiernos, al otorgar el privilegio marcan ya el precio de venta á fin de evitar los abusos; en los trusts, por el contrario, no existe regulador alguno para sus precios.

Para evitar los abusos de estos últimos pueden seguirse dos caminos ó bien que las autoridades den aquel precio regulador, poniendo mercado especial bajo su amparo y vigilancia, ó que fomenten las coligaciones de consumidores, que reciben el nombre de cooperativas de consumo.

Estas sociedades no cumplen su verdadero fin cuando limitan sus beneficios á determinada corporación; deben ser abiertas á todos y deben tender á regular los precios del mercado.

El vendedor, ó mejor dicho, el productor de cualquier materia, tampoco es libre para vender ó no á un cierto precio.

Los productos se deterioran al cabo de un cierto tiempo, el productor necesita realizar sus productos para cumplir sus compromisos y para subvenir á las necesidades de la vida; no puede, en general, resistirse á la venta por mucho tiempo.

Los sindicatos, reunión de compradores, obligan al productor á vender á los precios marcados por ellos, porque el productor no puede, en la mayoría de los casos, ponerse en relación directa con el consumidor, á menos de hacer grandes gastos y sufrir muchas molestias.

La organización actual de la sociedad hace necesaria la existencia de los intermediarios ó almacenistas; pero cuando sus pretensiones pasan de un cierto límite, deben los Gobiernos oponerse á ellas de dos modos distintos ó bien fomentando las cooperativas de producción ó encargándose la autoridad del papel asignado á los intermediarios por la creación de lonjas y mercados con corredores oficiales.

Después de estas consideraciones se verá cuánta razón hemos tenido para denominar al segundo factor del valor actual de una cosa valor potencial, prescindiendo de los nombres dados hasta ahora de ley de la oferta y la demanda y de coeficiente de necesidad, porque en realidad estos nombres no representan el valor de dicho factor.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid, Septiembre 1905.

EN FAVOR DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

El ministro de Agricultura ha dirigido al de Hacienda la Real orden que por su interés publicamos íntegra á continuación, esperando que el señor Echegaray atenderá la justa y razonada petición de su compañero:

«Excelentísimo señor: La angustiosa situación porque atraviesan las clases agrícolas de algunas regiones españolas, y muy especialmente en ciertas provincias meridionales, preocupa hondamente al ministro que suscribe, por la gravedad que la situación encierra en los momentos actuales y por la transcendencia social que puede tener para el futuro, pues al sobrevenir la ruina de los pequeños labradores arrendatarios y peñaleros, por hallarse faltos de capital para seguir los cultivos, se verán reducidos á la condición de jornaleros, aumentando así las causas de la crisis obrera del porvenir.

Ha procurado el Gobierno en la medida de sus fuerzas y en la cuantía de sus recursos, dar trabajo á los jornaleros en las obras públicas, aliviando así, por el momento, la crisis en sus manifestaciones más agudas, y ser á in-

justo, y además altamente dañoso para la riqueza nacional, no buscar los medios de atender también á las apremiantes necesidades de los labradores, muy especialmente de los pequeños labradores, que luchan con los graves inconvenientes de la falta de capitales para proseguir sus trabajos.

El crédito agrícola bien organizado es en todo caso fuente copiosa de capitales para la agricultura, es caudal inagotable de beneficios para los campos y es factor que multiplica los productos del cultivo; pero en las circunstancias actuales es algo más que todo eso, porque es quizá el único medio de dar en condiciones aceptables recursos para que los cultivos puedan proseguirse, para que los daños accidentales de un año de sequía estúpida no se conviertan en daños perdurables, ocasionando la ruina definitiva de muchos pequeños propietarios, dejando en la incultura terrenos explotados y empujando muchos seres á las zozobras de la emigración.

Mientras el Gobierno, con el obligado concurso de las Cortes, aborda ampliamente este problema capital de organizar sobre nuevas y sencillas bases el crédito agrícola, el ministro que suscribe procura por todos los medios estimular la iniciativa privada, que tanto puede hacer en esta materia, y, al efecto, ha dictado y publicado la Real orden de 22 de Agosto último excitando la formación de Sociedades mutualistas de crédito agrícola, dando, para predicar con el ejemplo, el modelo de escritura de una de ellas, y proponiéndose además, cuando los recursos lo consientan, ayudar á la formación y desarrollo de Cajas rurales con modestas subvenciones.

Las excitaciones dirigidas por este ministerio á las clases agrícolas en el sentido de asociarse para lograr por la iniciativa privada la instauración del crédito agrícola, y el concurso de capitales que fomenten el cultivo, ha tenido resultados inmediatos y muy satisfactorios, pues en pocos días se han recibido en este departamento ministerial noticias de haberse constituido Asociaciones mutualistas que han comenzado sus operaciones con éxito y con entusiasmo.

Pero al mismo tiempo que esas noticias, han llegado algunas lamentaciones, que sería injusto pasar en silencio.

Una de las formas, excelentísimo señor, más recomendadas por los economistas y por los agrónomos para difundir el crédito en las clases labradoras, y muy especialmente entre las clases más modestas, es la creación de Cajas rurales denominadas Raiffeisen, que realizan la doble y civilizadora misión de fomentar el ahorro con las pequeñas imposiciones y de realizar el préstamo en condiciones económicas ventajosas y muy sencillas.

En todas partes merecen estas Cajas los aplausos de la opinión y la protección de los Gobiernos, traducida en dispensa de tributos y en premios y subvenciones; y bien los merecen si se tiene en cuenta que sus propósitos benéficos y altruistas llegan al extremo de que, en estas Cajas, está destruido expresa y terminantemente todo lucro posible, y que su acción llega á los pueblos más pequeños, á las clases rurales, que quizá son las más desatendidas y necesarias.

Por el esfuerzo patriótico de algunos propagandistas desinteresados se han instaurado y funcionan en España con resultados satisfactorios, algunas de estas Cajas Raiffeisen, que son merecedoras de toda protección y apoyo, porque, como no podía menos de ocurrir, causan notorios y grandes beneficios. Y de algunas de esas Cajas, precisamente, nacen las quejas llegadas á este ministerio. Sin duda á causa de una omisión, fácilmente explicable por tratarse de instituciones poco difundidas en España, las Cajas rurales no han sido expresamente excluidas de impuestos, y nuestras leyes fiscales pesan sobre ellas como si fueran instituciones que persiguieran un fin mercantil ó de lucro.

Resulta, excelentísimo señor, que un modesto préstamo de 100 pesetas, hecho por medio de una Caja Raiffeisen, en condiciones ordinarias y sin lucro alguno para la Caja, cuesta actualmente por timbres, derechos reales ó im-

puesto de utilidades en las distintas operaciones (imposición en la Caja del capital, préstamo, cancelación del mismo y devolución al imponente), la cantidad de 9'08 pesetas; de suerte que facilitando el dinero al módico interés del 4 por 100, resulta para el modesto labrador, al cabo de la operación, y por el efecto de los varios impuestos, á más de 13 por 100, con lo cual la Caja Raiffeisen apenas puede existir, ó lo hace en condiciones que anulan en gran parte los beneficios insustituibles de tales instituciones.

De estos hechos proceden las quejas á que antes se hace referencia, y el ministro que suscribe las considera en gran parte justificadas. Y considera, además, que para difundir el crédito agrícola, para llevar sus beneficios á los campos y para remediar, en parte, los graves efectos de la crisis agraria, que tantos daños causa, sería conveniente incluir á las citadas Cajas y á todas las rurales de crédito y ahorro agrícola, sean de ese ó de otro sistema, en los beneficios de exención de impuestos que disfrutaban otras Asociaciones de empleados y de obreros, de beneficencia y de instrucción, puesto que reúnen carácter benéfico y realizan una obra educadora en orden al ahorro.

Por todo lo expuesto:

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se expongan á V. E. los precedentes hechos y consideraciones para que, si considera de justicia y de equidad la exención de los referidos impuestos á favor de las Cajas rurales agrícolas de crédito ó ahorro, se digna V. E. estudiar el medio y dictar disposiciones que sean oportunas, á fin de que disfruten cuanto antes del citado beneficio».

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

Maniobras navales.—La isla Magdalena y el puerto de Gaeta.—Choque de buques.—Conflicto en Túnez.

La escuadra italiana del Mediterráneo hallase en la actualidad ocupada en la práctica de importantes maniobras, bajo la dirección del duque de Génova.

Trátase de probar el poder estratégico de la estación naval de Magdalena, considerada como llave del mar Tirreno.

También se pretende apreciar el valor del puerto de Gaeta, estableciendo en él una base de operaciones.

El tema de estas maniobras se apoya en el supuesto de que una escuadra enemiga, procedente del Oeste, se apodera de la isla Magdalena y de sus fuertes, cerrando el Estrecho de Bonifacio.

La escuadra nacional tiene la misión de bloquear al enemigo, destruir sus barcos ó imponerle la rendición.

En los primeros ensayos se ha visto que resultan inútiles las tentativas de la escuadra nacional.

Desde la isla se rechazan ventajosamente los ataques sostenidos con decisión por los torpederos y destroyers.

El crucero *Tripoli*, del partido contrario, ha conseguido avanzar con sus flotillas hasta obstruir el puerto de Gaeta, colocando en su entrada un torpedero.

Naturalmente, esta clase de experiencias producen siempre daños materiales de consideración, cuando no son causa de otras más sensibles pérdidas personales.

Durante la pasada noche ha ocurrido un choque entre los contratorpederos *Aquilone* y *Austr*, que marchaban con sus fuegos apagados y con velocidad de 25 millas por hora. Por suerte, los dos barcos han podido regresar á Gaeta, sufriendo algunas averías.

Otro choque menos peligroso, aunque sea de mayor resonancia, ha tenido lugar en Bizorta entre el consul italiano y las autoridades de la regencia de Túnez.

Existe un convenio franco-italiano, publicado por el periódico oficial de Túnez el 1.º de Febrero de 1897, á cuyo tenor las asociaciones y los establecimientos italianos, que entonces existían en aquel territorio, quedaron al amparo de la ley, debiendo someterse sus listas á las autoridades locales.

En Febrero de 1898 se publicó la re-

lación de los colegios comprendidos en los beneficios del convenio.

Entre estos colegios se hizo mención de una escuela italiana de niños dirigida por el señor Frisco. Respecto á los demás establecimientos no se hizo mención expresa del nombre de su director, fundador ó propietario. Eran escuelas públicas y no querían la misma relación circunstancial que las escuelas privadas. El consulado italiano, desde aquella fecha, hizo participante al establecimiento de Frisco en la subvención que distribuye entre las escuelas nacionales; pero este acto, puramente administrativo, no ha podido darle carácter oficial. En tal estado de cosas, el gobierno de Italia resolvió declarar cesante al señor Frisco, nombrando otro director de su escuela.

El cónsul, acompañado de dos testigos, constituyéndose en el local del establecimiento, ha invitado á Frisco para que abandone su puesto. En vista de su resistencia mandó forzar las puertas, atribuyéndose funciones de autoridad competente.

Frisco ha interpuesto querrela por allanamiento de morada, y verdaderamente no deja de tener razón de justicia. Desde luego se ve que la conducta del agente consular puede ser atacada con un dilema irrefutable. Al subvencionar la escuela privada, como si fuese oficial, infringió el Convenio. Por otra parte, para obrar ejerciendo jurisdicción, debió pedir auxilio á la policía local. Pero de cualquier modo, es de presumir que el asunto quedará pronto arreglado.

ROSSETTI.

27 Septiembre 1905.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

El domingo 1.º se acercará al SO. de Irlanda una depresión, cuya influencia se sentirá en nuestra Península, particularmente en el NO., donde se registrarán algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Del 2 al 3 pasará esta depresión desde el archipiélago inglés al mar del Norte, produciendo en nuestras regiones lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 4 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión, que solamente ejercerán alguna influencia en las zonas próximas á este mar.

El jueves 5 se presentarán en el golfo de Gascuña nuevas fuerzas perturbadoras, que se trasladarán el viernes 6 al Mediterráneo superior y al S. y SE. de España, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas á los núcleos de fuerzas mencionados.

El sábado 7 persistirá en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico que causará chubascos en el N. y NE., y el tiempo algo ventoso de entre O. y N. en la mayor parte de España.

El domingo 8 una borrasca del Atlántico se acercará al SO. de Irlanda y NO. de Galicia, produciendo algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta borrasca se hallará en el mar del Norte el lunes 9 y extenderá su acción por nuestra Península, donde se registrarán lluvias, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 10 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que todavía ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar y en el Cantábrico.

El miércoles 11 empezarán á sentirse en la mitad occidental de la Península los efectos de otra borrasca que pasará por las islas británicas, encaminándose al mar del Norte.

Del 12 al 13 actuará en este mar, propagando su acción hasta nuestra Península, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones septentrional y pirenaica hasta las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 14 al 15 un centro borrascoso del mar del Norte se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias en el N. y NE. de la Península, con vientos de entre O. y N.

STEFANO.

DE BELALCÁZAR

Misa nueva

Hoy, á las nueve de la mañana, ha celebrado su primera Misa, en la parroquia de esta villa, don Pablo Brull Carrasco, que en la anterior semana recibió en Sevilla el orden del Presbitero.

Ofició de diácono don Ambrosio Torrico López de Hinojosa; de subdiácono don Antonio Luque Jurado, y de asistentes de altar don Isidro López, don José Obrero Pineda, don Diego Suárez Delgado y don Gabriel Pulido Silvestre.

Han sido padrinos el Diputado provincial por este distrito don Alfonso de Cárdenas y Morillo y su hija política doña Paula Spínola Gómez de Cárdenas, asistiendo numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad.

Ocupó la cátedra sagrada el presbítero don Manuel Armenta Mediavilla, quien, con gran elocuencia, ensalzó las glorias del sacerdocio católico.

Concluida la Misa fueron obsequiados todos los acompañantes con un espléndido lunch, que el generoso padrino dió en casa de los padres del nuevo sacerdote. — *Corresponsal*.

1 Octubre.

NOTAS DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la noche del sábado último contrajeron matrimonio en esta capital la bella y distinguida señorita Josefa Jiménez Amigo y el apreciable joven don Francisco Cortés Molina, primer teniente del regimiento infantería de la Reina.

El acto se celebró en el domicilio de la novia, ante un magnífico altar brillantemente iluminado, que ostentaba una artística imagen de María Inmaculada.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Ruperto Cuadrado Aranda, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral y rector del Seminario Conciliar de San Pelagio, con asistencia de don Francisco Mantero Pozo, rector del Sagrario; de los coadjutores del mismo señores Castellano y Valera; de los ilustrísimos señores don Bartolomé Rodríguez, Gobernador eclesiástico de la Diócesis y don Luciano Rivas Santiago, arcipreste de la Catedral, y del capellán del hospital militar de esta plaza, como representante de la jurisdicción castrense.

Fueron padrinos don Mariano Cortés Molina, comerciante de Antequera y hermano del novio, y doña Librada Jiménez Hidalgo de Conde y Luque, tía de la novia, y testigos, por parte del primero, don José Perol Burgos, coronel del regimiento infantería de la Reina; don Federico Grande Cortés, magistrado de la Audiencia de Córdoba, y los capitanes del regimiento de la Reina don Ramón Soriano y don Francisco Javier Ruiz del Portal, y por la segunda don Rafael Conde Jiménez, alcalde de esta capital; don Juan Felipe Conde, y don Manuel Chaparro Fernández Huidobro.

La novia lucía magnífico traje blanco de crepón de la China con ricos encajados, regalo del novio, y los simbólicos azahares.

Fue conducida al altar del brazo por su hermano don Rafael Jiménez Amigo, abogado y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba.

Terminada la ceremonia, los numerosos concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por los señores Puzzi hermanos.

El nuevo matrimonio y los señores Jiménez Amigo, dueños de la casa, hicieron los honores con su proverbial galantería.

No es necesario añadir que deseamos á los nuevos cónyuges todo género de venturas.

Hé aquí, ahora, la relación de los regalos que han recibido los novios:

Doña Isabel Molina Fernández, madre del novio, unos pendientes de oro y brillantes; don Mariano Cortés Molina, padrino y hermano del novio, 500 pesetas en metálico y en diferentes objetos; doña María de las Angustias, Jesús y Candelaria Cortés, hermanas del novio, media docena de cubiertos de plata y cucharillas de idem; don Juan Felipe Conde y señora, 250 pesetas en metálico y dulces y ramos de flores; don Rafael Jiménez Amigo y señora, *trou seau* de novias y matinée; M. I. señor D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Rector del Seminario, y hermanas, Crucifijo de madera; don Francisco Mantero Pozo, Rector del Sagrario, centro de mesa de metal y cristal; don Antonio Nieto Gómez y señora, un espejo; don Celedonio Porras Marin y señora un abrigo; don Rafael Conde y Jiménez y señora, juego completo de mesa de cristal fino; don Rafael Beltrán y señora, vajilla de china; doña Brigida Molina, viuda de Vázquez, coleta de piqué; se-

ñoritas Carmen y Concha Vázquez y Molina, bolso de piel, de viaje; doña Emilia Agustino y don José Peñaacarrillo, juego de lavabo y dos figuras de china.

Don José Castroviejo y señora, mesa de costura; doña Araceli Monroy, viuda de Saldaña, vajilla de china; doña Dolores Quintana, juego de lavabo; don Francisco Javier Ruiz del Portal y señora, centro de mesa de bronce y cristal; don Felipe de Veciana y señora, pala de plata para pescado; doña Dolores Vázquez, viuda de Cabanás, centro para flores de china; don Angel Cabanás, centro y floreros de china; don Manuel Ruiz del Portal y señora, juego de cristal para cerveza; don Fernando Chueca, cuchillos de plata para postre; don Manuel y doña Dolores Molina y Abela, dos figuras de biscuit y botes de esencias; Srta. Elisa y Emilia González, un cojín de raso bordado; don Rafael Montis y señora, cuchillos de plata para postre; don Agustín Chueca, batería de cocina; don Manuel González Hoyos y señora, juego de china para café; don Federico Carrere, señora é hijos, abanico de nácar; don Rafael Cruz Conde, un estuche de aseo; don Camilo Gil Serrato, una boquilla de ámbar; don Federico Grande y señora, dos jarrones; reloj de pared por los señores tenientes del regimiento de la Reina Canella, Balcazar, Cubero, R. Cabrera, Carvajal, Contreras, Guijo, F. Rico y Delgado.

Don Ramón Soriano y señora, juego de china para té; don Rafael Torres de la Barrera, señora é hijos, abanico de hueso y encaje; doña Rafaela Córdoba, Crucifijo de madera; doña Purificación Soriano, viuda de González Francés, é hijos, seis cucharitas de plata para café; don Carlos Vázquez y señora, vajilla de china; Ilmo. señor Marqués de Santa Rosa, juego de tazas para café y chocolate; don Ricardo Belmont y G. Abreu y señora, gemelos para teatro; don José Perol y Burgos y señora, centro de mesa; anillos nupciales, uno don José Galán y otro don Francisco Ojeda; don Jacobo Zamorano, juego china para café; doña María de los Dolores Combé, verdó de cristal; don José María Molina y señora, centro de mesa de bronce y cristal; don Angel Cores y señora, violeteros; don Emilio Sánchez y señora, un juego de café; don Luis Pérez Auzaotegi y señora, azafate de cobre con vasos para agua y licor; don Rafael Chaparro Cabanás, seis cuchillos de plata para postre; doña María Conde, viuda de Cruz Fustegueras, y hermana doña Isabel, un juego de cristal para cerveza; don Manuel y don Ramón Chaparro y hermanas, juego de china para café; don Ricardo Herrera y señora, juego cristal para cerveza; don Juan Antonio Serrano, una moneda de media onza oro; don José Vázquez de la Torre y señora, un espejo de mayólica; doña Paula Muñoz, viuda de Rioja, é hijos, bolso de piel para viaje; don Antonio Bustelo, un timbre de bronce.

Ultima señora Condesa de Cárdenas, portamonedas de piel de foca; don Francisco Belmonte y señora, centro de mesa de metal y cristal; don Antonio Ortiz Carmona, señora é hijos, imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María; don Luis Junguito y señora, capilla de nogal; don Isidro Cabanás y señora, seis cuchillos de plata para postre; M. I. señor don Eugenio Santos Bordas y hermanos, pila para agua bendita; don Joaquín Chaparro, señora é hijos, juego de cristal para agua; don Enrique Fuentes Braña y señora, seis cuchillos de plata para postre; don Galo Hernández y señora, dos cubiertos de plata y velo de desposada; doña Josefa Chaparro, viuda de Blanco Sancha, pila de agua bendita; don Rafael Pérez Porras y señora, galletero de cristal; don Ramón Saldaña, señora y familia, un juego cristal para agua; don Eduardo Amo, un juego para Champagne; don Cipriano Martínez Rücker y señora, un juego para agua; don Lucas Valera, presbítero, un verdó; don José Marin Cadenas y señora, dos violeteros.

También remitieron regalos don Mariano y don Rafael Montesinos, don Antonio Jurado y otros señores.

De la servidumbre de la casa dos toallas, dos pilitas para agua bendita, un pañuelo de mano bordado y un jarro de mayólica para agua.

De la servidumbre de la casa dos toallas, dos pilitas para agua bendita, un pañuelo de mano bordado y un jarro de mayólica para agua.

Llamamiento á filas

La Gaceta contiene un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se llama al servicio activo de las armas á 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, los cuales permanecerán en Caja para venir á filas como reemplazo de 1906, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 4 de Diciembre de 1901.

Art. 2.º El cupo de los mozos declarados soldados en el año actual con que cada Caja de recluta de la Penin-

sula contribuirá al reemplazo del ejército será el que señala el estado número 1.

Art. 3.º Los estados números 2 y 3 señalan asimismo el cupo de 1905, por islas y grupos de ellas, de Baleares y Canarias.

Art. 4.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento y las Cajas de reclutas cumplimentarán este decreto en la forma que determina el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y el artículo 3.º de la de 17 de Julio de 1904 en lo que á cada uno de estos organismos concierne.»

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde interino señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Autorizar á don Joaquín Monter de Bello para que abra un claro de ventana en la fachada de la casa número 1 de la calleja de Uceda, y á don Joaquín Blanco para que abra otro hueco y reforme dos en la fachada de la casa número 65 de la calle San Francisco, que corresponde á la de San Fernando.

Aprobar el presupuesto de los trabajos de desagüe, limpieza y aforo del venero conocido por el «Nacimiento», para incorporarlo al de «Hoja Maimón».

Ordenar la demolición de la parte ruinosa de la torre de Malmuerta.

Desestimar una instancia de varios propietarios y vecinos de las calles rotuladas con los nombres de Martín López de Córdoba y Hernán Ruiz solicitando la variación de los mismos.

Aprobar el plano de las alineaciones que presentan los dueños de la huerta de la «Reina baja» para la división de los solares edificables que de dicho predio resultan en ambos lados de la prolongación del paseo del Gran Capitán, ofreciendo la cesión gratuita de los terrenos de las calles trazadas á cambio de una pequeña parcela en la de Cristóbal Colón, y de los beneficios que se ha convenido otorgar á las construcciones que en dicha zona se efectúen.

Autorizar la adquisición de treinta fanegas de cebada y una carrada de paja con destino á los caballos de la guardia municipal.

Aprobar la cuenta de los bajajes facilitados á la guardia civil durante el primer semestre del año actual.

Conceder un socorro de 60 pesetas á María Antonia Salinas, viuda del peón caminero jubilado Antonio Torralbo.

Dar una gratificación de 250 pesetas á don Miguel Melendo Cruz por los servicios que presta desempeñando la escuela de adultos que regentaba su señor padre, y tener en cuenta su proposición de continuar desempeñándola con 1.500 pesetas de subvención anual para cuando se forme el presupuesto del año próximo.

Aprobar el expediente relativo á las obras que debe realizar el Ayuntamiento en la casa número 4 de la calle María Cristina, que ocupó la Audiencia provincial, para dejarla en las condiciones contratadas, así como el pago del importe de la renta de la presente anualidad.

Y aprobar también las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Administrador de Hacienda, 138'20 pesetas. — Don José Mangas Ubeda, 2.688. — Señor Depositario pagador, 41.807'82.

GACETILLAS

—Diputación provincial.—La Diputación provincial no pudo empezar ayer las sesiones ordinarias del actual periodo por no haberse reunido suficiente número de señores diputados.

—Procesión.—El domingo, poco después de las seis de la tarde, salió de la iglesia de San Agustín, residencia de los RR. PP. Dominicos, la procesión del Rosario perpetuo, recorriendo la carrera oportunamente anunciada, con gran orden. Formaban la comitiva los batidores á caballo de la guardia municipal; numerosos niños; centenares de señoras pertenecientes á la Hermandad del Rosario; varias niñas con los estandartes de la Asociación, las imágenes de Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo de Guzmán y Santa Catalina en artístico paso; representantes de órdenes religiosas y del clero y cerrándola guardias municipales, agentes del cuerpo de vigilancia y la banda municipal. Cerca de las diez de la noche regresó al templo de San Agustín la procesión, sin que ocurriera más incidente que el haberse incendiado el velo á una niña, que no sufrió quemaduras graves á la prontitud con que fué auxiliada por un agente de vigilancia.

—Cupos.—En el repartimiento general del contingente para el reemplazo del año actual corresponden los siguientes cupos á nuestra provincia: Córdoba 517 mozos; Lucena 448, y Montoro 374.

—Horario.—He aquí el horario completo de las oficinas de la Delegación de Hacienda, que regirá en lo sucesivo: dependencias de la misma, de nueve de la mañana á dos de la tarde; para ingresos y pagos, de diez á doce, y para informar al público, de una á dos. El señor Delegado interino recibirá en su despacho á cuantas personas deseen hacerle consultas á cualquier hora.

—Obras públicas.—En las propuestas formuladas por el Consejo de Obras públicas de las obras nuevas y de los estudios de carreteras que habrán de ejecutarse por cuenta del Estado durante el año 1906, figuran las siguientes de nuestra provincia: *Obras nuevas.* — Carretera de Puente de Montoro á la de Andújar á Villanueva del Duque por el Mosquil, trozo segundo; longitud 6'477 kilómetros; presupuesto 171.011'26 pesetas. Idem de la estación de Puente Jenil á Jauja, primera sección, trozos primero y segundo: kilómetros 9'968; presupuesto 111.490'43. *Estudios.* — Carretera de Cañete de las Torres á Villa del Río; longitud 18 kilómetros; idem de Belmez á Cabeza del Buey por Belalcázar, 40.

—Teatro Circo.—Esta noche se estrenará en el Teatro Circo del Gran Capitán la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de Maximiliano Thous y Elías Cerdá, música del maestro Serrano, titulada *La casita blanca*.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Manuel Navajas Torronteras. Le defenderá el abogado señor Riobóo y le representará el procurador señor Toro Castillo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Antonio Miguel González. Los señores Ruiz Martín y Rivera tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Estadística.—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de *La Cruz Roja* durante el mes de Septiembre último: sección de medicina 145; de cirugía 224; de enfermedades genito-urinas 34; de enfermedades de los ojos 20, y de padecimientos de la boca 30. Total 553 que, unidos á los 148 en tratamiento desde el mes anterior, suman 701. De estos fueron operados 28; murieron 2 y recibieron el alta 554, quedando 145 sometidos á curación al empezar el mes actual.

—Ascenso.—Ha sido promovido á Jefe de Negociado de tercera clase el Ingeniero segundo oficial primero de Administración civil don Félix Ramírez Doreste.

—El cambio.—El tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes último, fué de 30'69 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 23 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes actual.

—Nuevo periódico.—Mañana empezará á ver la luz pública en esta capital un semanario titulado *La Unión republicana*, órgano de dicho partido.

—Petición.—Los vecinos de la calle Tornillo ruegan al señor Alcalde que ordene la colocación del mecherero Añer en los dos faroles del alumbrado público, en sustitución de la antigua espita.

—Atropello.—Ayer, en la calle Judería, un ómnibus atropelló á una caballería mayor cargada de higos y sandías, estropeándole dicho cargamento.

—Pagos.—Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Septiembre á los maestros de la provincia en la habilitación de los mismos á cargo de nuestro estimado amigo don José Morales.

—Nueva obra.—La compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán tiene en ensayo una zarzuela de costumbres andaluzas, cuya letra es de un periodista madrileño y la música de un distinguido abogado, muy conocido en esta capital.

—Accidente.—Anteayer sufrió un accidente repentino en la vía pública

una mujer, que fué conducida á su domicilio en un carruaje.

—Regreso.—Ayer lo efectuó de Sevilla nuestro joven amigo don José Muñoz de Luque, después de haber obtenido brillantes notas tanto en las asignaturas del quinto año como en la revalidada de Profesor mercantil. Felicitamos cordialmente al señor Muñoz de Luque por el feliz término de su brillante carrera profesional.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agnados del cuerpo de vigilancia han despedido al juez de instrucción para cumplir condena.

—Destinos vacantes.—Están vacantes y pueden ser solicitados por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de mozo del archivo de Hacienda de Córdoba, con el sueldo anual de 700 pesetas, y otra de cabo de la guardia municipal de Montoro, con 684.

—Taurina.—El matador de novillos Cándido Fernández, *Monz*, ha sido autorizado para torear una novillada el día del corriente en Arenas de San Pedro (Toledo).

—Incendio.—Según comunican de Posadas, el día primero del mes actual ocurrió un incendio en la casa del rey de dicha villa don Manuel del Rey Delgado. El fuego, que se supuso casual, destruyó un departamento situado del resto del edificio, que estaba habilitado para pajar. El valor de las pérdidas asciende á tres mil pesetas. La guardia civil y algunos vecinos trabajaron sin descanso para la extinción del voraz elemento, haciéndose acreedores á elogios.

—A los interesados.—Está vacante la plaza de farmacéutico titular de Belmez, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

—Enlace.—En Cabra ha contrainformado don Pedro de la Gaita, secretario particular que fué del ilustrado don Juan Valera, con la bella señorita Carolina Arenas.

—Guardia civil.—La benemerita del puesto de Almodóvar del Río ha detenido á un sujeto que hacía carbón en una finca de la propiedad del Estado.—La de Pozoblanco á un tomador sevillano que en la feria de dicha villa sustrajo del bolsillo á un transeúnto diez y nueve pesetas.—Y la de Belmez á un joven de trece años que hurtó veinticinco kilogramos de carbón de piedra en la estación del ferrocarril de expresado pueblo, y á un individuo, autor de varios robos de útiles y herramientas, pertenecientes á la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

—Plaza vacante.—Está vacante y se proveerá por concurso en el plano de treinta días la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fuente Obejuna. Sólo pueden solicitarla los que ejerzan igual cargo hace más de diez años en Municipios mayores de dos mil habitantes y los aspirantes que hayan sido declarados aptos para cubrir plazas de Secretarios de Diputaciones.

—Accidente desgraciado.—Hace varios días en el apeadero de Aranda próximo á Lora del Río, al querer subir en el tren mixto ascendente un joven llamado Francisco López Gayoso, natural y vecino de Córdoba, tuvo la desgracia de ser arrollado, sufriendo extensas heridas con arrancamiento de las masas musculares de la pantorrilla y del dorso del pié izquierdo, calificadas de graves.

—A cobrar.—Efectuado hoy el sorteo de cupones comerciales correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado en el establecimiento de don José Rosi, ante los testigos don Pedro de la Peña y don José León Priego, y habiendo salido agraciado el día 8 del citado mes, se pone en conocimiento del público, para que toda aquella persona que posea cupones con la fecha de dicho día, se presente á cobrarlos en el establecimiento de tejidos de don T. más Porcel Hernández, Conde de Cárdenas 15.

—Hoy 3 es el último día que estará en Córdoba el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Predios 22), y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., que deseen encargar el guano de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete, y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos. Solamente hoy 3 hotel Español.

—Aitas novedades en adornos de todas clases, grandioso surtido en trenzas, trenzones para rizar y otros sutés, galones, aplicaciones, botones y cuantos artículos se indican como nueva novedad para la próxima temporada, los encontrareis en veintiseis condiciones en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana». Letrados en primera casa en novedades y ornato especial de encajes y bordados fino.

—Agua Colonia que mató á la tranjera, la de Oriva.

Corsés «Misterio».—Ha llegado a esta población la representante de este modelo exclusivo. Solamente permanecerá aquí hoy 3, hospedándose en el Hotel de España y Francia, Gran Capitán 4 y 6, donde está a disposición de las señoras.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Subasta.—El cinco de Octubre, a las doce del día, y ante el Notario don Diego del Río, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza» Fernando Colón 19, la subasta de los lotes vendidos de alhajas, ropas, muebles y carruajes de lujo.

Abrigarse.—En el establecimiento de R. y J. Salido, calle Claudio Marcelo, número 1, se han recibido gran cantidad de artículos para invierno, todo a precios increíbles. Recomendamos a nuestras lectoras visiten esta casa, en la seguridad de que encontrarán más novedades y más barato que en ninguna otra. «El Pensamiento», Zafra y Arenas, Letrados 8 y 10.

Subasta.—El siete de Octubre, a las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche. Los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Para recobrar el apetito perdido, dormir bien, tener la cabeza fresca y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las *Píldoras de Bristol*, el gran remedio para el hígado.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles, efectos y carruajes de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Entre lo humano y divino se van los meses pasando. Y ha muerto ya el de las ferias y ha nacido el del Rosario.

PENSAMIENTO

No tienen costumbres muy recomendables los que procuran alejarse de la paz de la familia y de aspirar las dulces y tranquilas brisas del hogar.

CANTAR

Los ojos de los amantes son de una cárcel ventanas, donde rompiendo su encierro se suele asomar el alma.

DE SOBREMESA

Médico y enferma:—Diga usted, señora: ¿le entró a usted de pronto la fiebre?—Sí, señor.—¿Y ha sentido usted algunos escalofríos?—Sí.—¿Y le han castañeteado los dientes?—Eso no; porque los había dejado en la mesa de noche.

AL PÚBLICO

ESTABLECIMIENTO DE CARNICERÍA Y TOCINERÍA

EMILIO SÁNCHEZ

42 - ESPARTERÍA - 42

El dueño de este establecimiento, con el fin de poder atender al público que se digna favorecerlo con sus demandas, establece desde el día un nuevo puesto para la venta de carnes de vaca y ternera, a los precios siguientes, que regirán desde el día 3 al 9 del actual, ambas inclusive:

VACA

Carne con hueso a 1'52 ptas kilo.
sin » a 2'30 »

TERNERA

Carne con hueso a 2'00 ptas kilo.
sin » a 3'00 »

No siendo posible atender a todas las demandas en las horas de la mañana, se establece en dicho puesto la venta de dichas carnes, las que desde las doce de la mañana hasta las nueve de la noche se venderá con diez céntimos menos de los precios arriba indicados.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

DE INTERÉS GENERAL

La casa de los señores Barea ó hijo desea llegue a conocimiento del público en general y al que concurre a sus establecimientos, al cual no pueden atender como desean en las primeras horas de la mañana, que con el fin de no gravar con más gastos los precios de las carnes de todas clases y poderle atender con el mismo personal de que disponen, desde el día venderemos al público que concurre a nuestros establecimientos desde las doce del día en adelante hasta las diez de la noche todas las carnes con diez céntimos de baja en el kilo.

Dispuestos en un todo y como siempre a corresponder al favor que el público nos dispensa, no omitiremos sacrificio alguno y seguiremos dándole carnes de la mejor calidad, como hasta aquí.

Los precios de la semana son los siguientes:

Carne de vaca con hueso kilo 1'52
sin » » 2'30
ternera con hueso » 2
sin » » 3
Borrego » 1'24

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Cándido, mártir.—**MAÑANA.**—San Francisco de Asís, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeador por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres ó hijos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Juan, costeador por don Emilio Carreño ó hijos, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy y mañana estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la ermita de Consolación (Siervas de María), costeador por doña Josefa Armengol, en sufragio de su esposo don Francisco Alvarez Jiménez.

—Hoy octavo día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita, durante una Misa rezada, a las ocho y media.

—Hoy, a las seis y cuarto de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, octavo día de novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican al seráfico Padre San Francisco de Asís. Dará principio con la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión especial estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, en sufragio por el alma de don Francisco López, costeador por sus hermanos. Con la misma intención se celebrará mañana una Misa solemne.

Mañana, a las diez y media, se celebrará una fiesta solemne en honor de San Francisco de Asís, en la que predicará un R. P. Capuchino.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII se dignó conceder Indulgencia plenaria a todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, y Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder otra Indulgencia plenaria a todos los fieles que visiten referida iglesia el día 4 ó uno de los siete días después.

—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa Marta celebrarán en honor del glorioso Patriarca San Gerónimo, dando principio a las seis menos cuarto, rezándose el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeador por don Mariano Molina y Fernández, en sufragio por sus padres.

—Hoy último día del solemne quinario que la comunidad de religiosas de Santa Isabel de los Angeles dedica al Patriarca San Francisco de Asís, en la iglesia de dicho convento, dando principio al toque de oraciones con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y letanía cantada, coplas propias del Santo y ejercicio correspondiente al día. Predicará don Fermín del Castillo.

Mañana, a las nueve, fiesta solemne, con sermón a cargo del R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino.

Por la tarde, a las cinco y media, con exposición del Santísimo Sacramento, se rezará la estación, corona franciscana, letanía cantada, después se ocultará y se hará la procesión con San Francisco y la Santísima Virgen, terminando con el ejercicio del tránsito del Seráfico Padre.

—En la Real iglesia de San Pablo, a las seis y media de la tarde, hoy cuarto día de la novena que a la Santísima Virgen del Rosario dedica todos los años su hermandad. Se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá el rosario, letanía cantada, lectura de la novena y gozos. El sermón está a cargo de un Padre de la Comunidad.

—En la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad (San Agustín) hoy segundo día de la solemne novena en honor de la Virgen Santísima del Rosario, dando principio a las oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado, ejercicio y reserva. El sermón está a cargo del R. P. Antonio González, Dominico.

Los cultos de este día son costeados por don Carlos Carbonell, por sus difuntos.

—Hoy último día del solemne triduo que los religiosos capuchinos de Córdoba celebran en honor de un esclarecido Patriarca San Francisco de Asís, en unión de la V. O. T. de Penitencia. Dará comienzo a las seis de la tarde, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, con el santo rosario, letanía cantada, siguiendo la meditación y sermón a cargo del R. P. Diego de Valencia, Guardián de este convento.

Mañana, a las nueve, función solemne con panegírico que predicará el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis, se hará el piadoso ejercicio conmemorativo del tránsito del Seráfico Padre, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder Indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten mañana dicha iglesia ó uno de los siete días siguientes.

En esta iglesia se hará el mes de San Francisco y del Santo Rosario, durante la misa de ocho, exponiéndose S. D. M. según la mente del Romano Pontífice.

—Hoy, segundo día de solemne triduo al Seráfico Padre, en la iglesia parroquial de San Francisco, dando principio a las cinco y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará don Rafael Casas y Biedma, Capellán del Asilo de San Rafael.

Los cultos de este día son costeados por los señores de Chaparro, en sufragio de sus difuntos.

Mañana, a las diez y media, será la solemne fiesta al Santo titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos. Predicará don Tiburcio Galán y Mora.

Hay concedida Indulgencia plenaria por Su Santidad el Papa Pío X, por cada uno de los actos a que se asista.

Todos los días del presente mes, a las ocho y media, después de una Misa rezada, tendrán lugar en dicha iglesia parroquial los ejercicios del santo Rosario.

—Hoy, a las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario.

—Hoy, a las ocho y media, durante una Misa rezada, se rezará en la parroquia de San Miguel el santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de esta devoción por el método del P. Morán.

—En la iglesia de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús será este mes el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús, el jueves 5; por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro y media.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, se celebrará mañana, a las diez, una solemne función al Seráfico Padre San Francisco de Asís, costeador por don Antonio Vazquez y señora, en sufragio por sus difuntos, siendo orador el R. P. Angel de Cañete, Capuchino.

Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la Misa de *Requiem* que se celebrará a las ocho y media, serán aplicadas por la señorita **María del Rosario Aparicio y Aparicio** (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Francisco Barbedo Cuevas** (q. e. p. d.)

Su viuda ó hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de Capuchinas, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al

efecto, así como el Jubileo circular de dicho día, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven **Manuel Ortiz Molina**, que falleció el 4 de Octubre de 1892.

Sus padres y hermanos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren hoy en las iglesias parroquiales de San Bartolomé y nuestra Señora del Carmen, de Montoro, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña **Flora Boloix**, viuda de Velasco (q. e. p. d.)

Su hermano don Rafael Boloix y demás familia suplica a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	30	80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	24	80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	13	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	19	00
Oscilación	11	60
Agua de lluvia en milímetros.	5	00
Agua evaporada en milímetros.	5	80

Córdoba 2 de Octubre de 1905.—El Catedrático de Física, **Rafael Vázquez**.

Sánchez Hermanos admiten ocho oficinas para el taller de sastrería.

Fabrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería.

C. PESINI. - BADAJOZ

FUENTE AMARGA. - CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio a 31 de Octubre

Informes y memorias pídase a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Ternera a la castellana.

Arrendamiento

Se hace del hermoso café del Gran Capitán. Los señores Pedro López ó hijos darán razón del precio y condiciones.

Cementos Portlad Alemanes

Marcas HÉRCULES y ALSEN.

Estos cementos portland, de fabricación alemana, son de los mejores cementos que se conocen en Europa, no sólo para toda clase de obras hidráulicas y cementos armados, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinas de baños, balustradas y cuantos objetos son producto de esta clase de industria.

Son inmejorables para los pavimentos de almacenes, cuadras, aceras de calles y otros trabajos de esta índole.

Por su finura y fuerza contra la tracción, admite «mucho más arena» que cualquier otro cemento, para hacer un buen mortero hidráulico.

Para su venta diríjase a

DIEGO MARTIN MARTOS

CALLE DE GRANADA NUM. 61.—MÁLAGA

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Vega y Puchades

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY.

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La revista en un acto, *La peseta enferma*.

Tercera sección, a las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *La casita blanca*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El santo de la Isidra*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Por Telégrafo

Valores públicos

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior, 78'90.—5 por 100 amortizable, 98 95.—Banco de España, 481'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 387'00.—Cheque vista París, 30'05.—Idem Londres, 32'71.—Oro alfonso, 29 00.—Idem antiguo, 30'00.—Idem isabelino, 32'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Los estudiantes

Madrid 2, 10'15 n.

Los estudiantes convocan a una reunión para el miércoles próximo. Como intermediario en esta cuestión ha sido designado el Dr. Calleja.

Los villaverdistas

Los villaverdistas continúan dispersándose.

Las presidencias de las Cámaras

El general López Domínguez presidirá el Senado y el marqués de la Vega de Armijo el Congreso.

Conferencia

Madrid 3, 12'30 m.

El ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia con el Director del Banco de España, con objeto de mejorar los cambios.

Buque a pique

En aguas de las islas Baleares se ha ido a pique un vapor extranjero, pereciendo ahogados varios tripulantes.

PRIMER ANIVERSARIO

LAS SEÑORAS

DOÑA MARÍA CATALINA BARRERO DE CARREÑO

Doña María de la Salud Carreño

DE PINEDA DE LAS INEANTAS

Fallecieron, respectivamente, el 3 de Octubre y 27 de Septiembre 1904

Todas las misas que se digan hoy en la parroquia de San Juan (Trinidad) por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de dichas difuntas.

Con el mismo fin, el día 5 estará expuesta S. D. M., en forma de jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

La familia de ambas finadas ruega a las personas piadosas las tengan presentes en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LÓPEZ AMIGO

FALLECIO EL 22 DE AGOSTO DE 1904

—R. I. P. A.—

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el próximo día 4, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del Diario de Córdoba

Ecole Supérieure Française

2, PLAZA DE ORIVE, 2.

Sección especial de primera enseñanza francesa y española (véase el plan de estudios) seis horas de clase diarias: pesetas mensuales.
Enseñanza superior.—Carreras militares.—Ingenieros.—Comercio.—Aduanas.—Correos.—Telégrafos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabelló.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica, etc. Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baza, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Almería, F. Alguacil.—En Barcelona, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Madrid, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Sevilla, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Valencia, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.

GRAN BALNEARIO
Propiedad de la Sociedad Anónima **VICHY CATALÁN**
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona.)
Distancia de Barcelona: en tren correo 3 horas; en tren ligero 2 h. 35 m.
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
Aguas hipotermales, de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALÁN.
De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

ZAMPIRONI

Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos en los oídos y sorderas, sin molestias, con el Sordoite Thompson, de éxito infalible. Cada caja, 4 pesetas. Venta, boticas.
DLACCI para el ESTÓMAGO
REMEDIO GAUCHO
que alivia cual rayo y cura sin molestias otros venenos calientes que matan la digestión. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedir DLACCI, 4 dos pesetas en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º. Madrid.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, París, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, Sres. Lucena Luque, droguería.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.
Se admiten uno ó dos pupilos establecidos por temporadas. Calle Alfaro, 36. 3-4

GRANDES ESTABLECIMIENTOS CONFITERÍAS, PASTELERÍAS Y CAFÉ LA PERLA Y LA ESMERALDA

José Fernández Vergara
Proveedor de la Real Casa y premiado con Medallas de Oro en varias Exposiciones
Las grandes reformas introducidas en los obradores, las adquisiciones de moldeaje y utensilios de los más perfeccionados, y las compras de primeras materias elegidas, siempre de lo mejor, ponen estos acreditados establecimientos á la altura de los mejores de España y sus favorecidos encontrarán siempre cuanto deseen con gran perfección y economía.
Especialidades en Bombones á la crema é Italianos, frutas en alfiler de todas clases, Ranzetes de gran lujo y fuentes con cascós de frutas variadas á estilo de las Comendadoras de Santiago, de Granada.
Para el servicio de Lunch y Refrescos se cuenta con magnífica vajilla y mesas, que se facilitará gratis en obsequio á los favorecidos de esta casa y cuando se haga consumo superior á 100 pesetas y á razón de un cubierto por cada 10 pesetas, contándose también con camareros, cocineros y cuanto se pueda necesitar.
Gran surtido de cajas para dulces y figuritas de novedad para regalos á niños.
GONDOMAR, 1 y 19.—CORDOBA

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA
Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa, etc., etc.
Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.
Servicios gratuitos.
Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos.» Envío de varios folletos agrícolas.
Dirijirse al Director de las oficinas de Información Técnica Agrícola
DON JUAN GAVILAN
Zorrillo, 4, principal.—Madrid.
(1) Enviense 200 gramos por correo.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, etc. Exigir el Verdadero.
14, Rue des Bonis-Arts, 14, PARIS
Se traspasa el último local del Asilo de la Infancia y se vende un mostrador nuevo con estantería y escaparate. Gondomar, 4. Para entenderse con la señora del bazar de ropa hecha. 6-3
Se vende un buen estante compuesto de dos cuerpos, para colocar libros; en la calle Angel de Saavedra, número siete dan razón. 10-7
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 117, calle de San Fernando. Informarán, Encarnación, núm. 7. 10-6

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

FERNANDO GUIJO

ORUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orofonías y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opiatas y élixires.
GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía. CORDOBA

NO COMPREIS CALZADO SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUORSALES DE HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7 ZAFRA: Sevilla.
Casa central, SEVILLA, Sierras, 33. REPRESENTANTE EN MÁLAGA

LA ÚNICA BUENA MÁQUINA DE ESCRIBIR THE POSTAL TYPEWRITER

La sola práctica en un precio bajo ¡¡PESETAS 300!!
Teclado universal con 84 signos y letras ¡¡PESA 5 KILOS!!
Tipo cambiabile. La más barata. La más fuerte. La más cómoda.
Representantes para Córdoba y provincia
J. A. CONSTANT & COMPAÑIA
Pedro López sin número (frente al 29)
Hay un modelo para verla funcionar y muestras de papel inglés «Strong» para las mismas; papel cera, al carbón y todos los accesorios.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.
Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago.
Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

VINO de VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Impotencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
De venta en todas las buenas farmacias.

Centro general de negocios

Ruda, 18, 2.º (esquina á la de Toledo) MADRID
Gestión rápida de toda clase de asuntos en las oficinas públicas de Madrid y provincias. Cumplimiento de exhortos, mandamientos, retenciones, etc.
Certificaciones de los Registros de actos de última voluntad, general de penados, civil, etc., etc.
Patentes de invención y marcas de fábrica. Reclamaciones de créditos de Guerra y expedientes de clases pasivas.
Honorarios módicos.
Rioja fino á 75 céntimos botella, con casco. De venta en San Zoilo 1 y Manuales 8 duplicado. 20-11
Pérdida.—En la noche del sábado último se extravió en la estación central de los ferrocarriles un bastón de madera sin pintar. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la casa iglesia de la Fuensanta, recibirá gratificación si la desea. 2-1
Se ha perdido una perra de laus blancas, con manchas negras en la cabeza, mitad del cuerpo y rabo. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, calle Emilio Castelar, núm. 41, recibirá gratificación si la desea. 4-1
Ama de cría.—Desea colocación para casa de los padres ó para fuera una joven de 28 años de edad. Darán razón, calle de Góngora, núm. 126, duplicado, barrio de Santiago. 3-1

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.
Se venden dos camas, una cama y otros efectos. Calle Duque Fernán-Núñez, 5. 1-1
Desde el día y para la temporada de Otoño, se arrienda la casa de recreo de la huerta del Paraíso, situada á dos kilómetros de esta capital, en la carretera de los Arenales, en la falda de la sierra. Para tratar, en la misma finca ó en la calle Cabrera, núm. 3. 5-1
Se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas titulado «El Asunto», calle Marqués del Villar, núm. 4, que tanta fama y parroquia tiene adquirida en cuatro meses que lleva de existencia. Precio, 500 pesetas ó fiador. Para renta de la casa, con su dueño don Francisco Sánchez Gama, centro de música y pianos, calle Gondomar. 5-5
Se ha extraviado una cachorra podenca, color canela, con el rabo y orejas cortadas, que atiende por Fortuna. La persona que la entregue en la calle Cardenal Herrero, número 18, será gratificada si lo desea. 3-3
Venta.—Se hace de cien colleras de gargantas y cabezas. Para informes, en el cortijo «Chinales», en el ruedo de la Salud, pago de la Victoria. 4-4

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!
Exámen siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER

JOSE REY, NÚM. 18 (ANTIGUO CONVENTO DE SANTA CLARA)
Director: DON ALEJANDRO RUIZ DELGADO
Primera y segunda enseñanza y carrera del Magisterio.
El amplio é higiénico local que este establecimiento ocupa, así como los satisfactorios resultados obtenidos todos los años en los exámenes, es la mejor garantía para los padres.
Se admiten alumnos internos, mediot-ensinistas y externos.

GRAN CENTRO DE PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y MÚSICA DE TODAS CLASES

Luis Lerma

Ambrosio de Morales, núm. 12.—CORDOBA
Ventas al contado y á plazos con las mejores garantías.—Cambios, alquileres, reparaciones, afinaciones.
Representación exclusiva de la casa LUIS PIAZZA, de Sevilla

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 6
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

FABRICA DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS CARRETERA DE TRASSIERRA

Se venden escorias y cenizas de hornos, propias para cimiento de solarías, canchales, jardines, etc., á pesetas 0'50 el metro cúbico.
GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE PLANES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES en SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar con los Sres. Carbonell y C. Córdoba